



DECLARACIÓN

Federación Nacional de Académicos de las Universidades del Estado de Chile

FAUECH

En el contexto de la crisis sanitaria, económica y social que sufre nuestro país declaramos que los Rectores de las Universidades del Estado deben:

1. garantizar que ningún estudiante dejará de estudiar por razones económicas y de salud.
2. asegurar que la calidad del proceso académico ejecutado al día de hoy en sus instituciones en modalidad presencial se reanuda cuando estén las condiciones que garanticen el respeto a los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria.
3. deberán planificar y gestionar todas las actividades docentes que puedan ser realizadas y cuáles no se podrán ejecutar a distancia e informar cómo se recuperarán una vez terminado el estado de excepción.
4. deberán realizar todos los esfuerzos para asegurar que los académicos puedan ejecutar sus actividades académicas al más alto nivel dentro del contexto de crisis, asegurando los medios básicos necesarios de trabajo para estudiantes como para académicos..
5. deben asegurar que ningún funcionario académico y no académico quedará sin trabajo mientras dure el estado de excepción y una vez superado éste.

La Federación de Asociaciones de Académicos de las Universidades del Estado rechaza categóricamente que el costo de la pandemia en nuestras universidades lo paguen las comunidades universitarias: estudiantes, funcionarios académicos y no académicos. Cabe hacer notar que nuestras universidades tienen los aranceles más bajos del sistema.

La Federación de Asociaciones de Académicos de las Universidades del Estado solicita, con carácter de urgente, al gobierno que realice un aumento al financiamiento basal a las Universidades del Estado y un avance efectivo al 100% de gratuidad para todos los estudiantes del sistema público de educación superior. Así, las Universidades del Estado podrán contar con una asignación de recursos provenientes del Estado que les permita financiar sus costo de operación, de investigación, inversión y desarrollo territorial que hoy son financiadas a través de otros mecanismos.

Hacemos un llamado a nuestros asociados a permanecer en estado de alerta en defensa de los derechos laborales y de la dignidad humana de la comunidad universitaria, así como la viabilidad económica y financiera de nuestras instituciones.

Santiago, 6 abril 2020